

BOEL de 13 de abril de 2021

Resolución de la Directora del Departamento de derecho penal, procesal e historia del derecho por la que se publican los resultados definitivos y se proclaman candidato/as electo/as en el procedimiento electoral del Consejo del Departamento.

Celebradas las correspondientes votaciones en el procedimiento electoral a miembros del Consejo del Departamento de derecho penal, procesal e historia del derecho y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.6 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Publicar los resultados definitivos y proclamar candidato/as electo/as en el procedimiento electoral a los miembros del Departamento que se adjuntan como Anexo a esta resolución.

En Getafe, a 12 de abril de 2021

Fdo. Helena Soletto Muñoz

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL
DERECHO

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017.

BOEL de 13 de abril de 2021

ANEXO

RESULTADOS DEFINITIVOS Y CANDIDATO/AS ELECTO/AS

1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN.
3 Representantes.

CARRETERO SANJUAN, MARÍA TERESA
DE LAMO VELADO, IRENE
GONZÁLEZ BARRERA, FEDERICO